



TRELEW, 24 SEP 2014

VISTO:

Los proyectos de programas, bibliografías y normas de cátedra presentados para el ciclo lectivo 2014; y

CONSIDERANDO:

Que se han recibido proyectos de programas, bibliografías y normas de cátedra de las asignaturas Contabilidad II "B" de Sede Trelew; Contabilidad II de Delegación Académica Esquel.

Que las propuestas cuentan con el aval de los Directores de Departamentos y de Secretaría Académica.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 54/14.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 20 de Septiembre de 2014.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- **Aprobar**, para el ciclo lectivo 2014, los programas, bibliografías y normas de cátedra de las asignaturas, que se detallan a continuación, indicándose el Anexo y Sede o Delegación Académica correspondiente.

ASIGNATURA	ANEXO	SEDE O DELEGACION
CONTABILIDAD II "B"	I	Trelew
CONTABILIDAD II	II	Esquel

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE

Lic. Daniel Enrique URIBE  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Económicas  
 UNPSJB

**RESOLUCION N°**

099/14

**CDFCE..-**